

2021IE0262527



81002-DINPE-GATEC-

Bogotá, D.C.,

Mayor General  
**MARIANO DE LA CRUZ BOTERO COY**  
Director General  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Asunto: Informe *socializar mediante reuniones con grupos de ciudadanos para motivarlos en la importancia de participación ciudadana de los servicios que presta el INPEC*

Cordial saludo Sr General Botero:

En cumplimiento de la meta del plan de acción las Seis Regionales y sus establecimientos adscritos realizaron las actividades de socialización realizaron con los grupos de interés PPL (Persona Privada de la Libertad), familiares, defensores, veedurías ciudadanas, entidades Gubernamentales, no Gubernamentales en especial con la participación de las veedurías ciudadanas en espacios donde socializaron los procedimientos y servicios que se prestan en el Instituto que permitió a los ciudadanos intervenir con sus ideas aportar para mejorar con sus propuestas estos procedimientos, programas o proyectos

Con el fin de incluir los grupos de interés PPL (Persona Privada de la Libertad), familiares, defensores, veedurías ciudadanas, entidades Gubernamentales, no Gubernamentales en especial con la participación de las veedurías ciudadanas un espacio para socializar los procedimientos y servicios que se prestan en el Instituto donde se permitió que a los ciudadanos intervenir con sus ideas aportar o incluso mejorar con sus propuestas estos procedimientos, programas o proyectos se adelantaron actividades en los ERON adscritos a las regionales así:

- ✓ Los responsables de atención al ciudadano socializaron con la PPL, representantes de DDHH de cada pabellón, los servicios y procedimientos que se prestan en el INPEC, donde se permitió intervenir con sus ideas, aportar e incluso mejorar programas y proyectos.
- ✓ Se socializo la importancia de las veedurías ciudadanas, como mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales electorales ,legislativas y órganos de control así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de La ejecución de un programa,proyecto,contrato o de la prestación de un servicio público.

- ✓ Se socializo la información con el fin que sea extensiva para la PPL en general, a su vez a los familiares de PPL y ciudadanos en general por medio de plegable informativo y en cartelera institucional manteniendo los protocolos de Bioseguridad y distanciamiento social, por motivo de prevención de contagio del Virus COVID19
- ✓ Se realiza socialización al PPL en los siguientes temas: por qué existe la oficina de atención al Ciudadano, cual es la función de la oficina y quienes son nuestros usuarios, así como los diferentes canales de atención.
- ✓ Se llevó a cabo la Socialización de los Canales de Atención, Tiempos de respuesta y atención preferencial con el grupo de visitantes que ingresaron a los establecimientos carcelarios los días en que se permitió la visita.
- ✓ Se hizo exposición por parte del área jurídica a toda la población PPL, de los tramites que se adelantan desde el área jurídica, recordándoles que los juzgados de ejecución de penas que los vigilan, se les hace una explicación de los tiempos de las solicitudes de libertades y se escucha a la población resolviendo las dudas que los asiste.
- ✓ Se socializo la línea nacional anticorrupción del INPEC: anticorrupcion@inpec.gov.co, remitiendo a las dependencias de los ERON por medio de correo electrónico y volantes que contienen información alusiva al tema anticorrupción.



**Socialización actividades asignación TEE (foto)  
y cambio de fase y tramites visitas domiciliarias para beneficios**



### **Conclusiones y recomendaciones**

Dar a conocer al personal los tramites y requerimientos para las diferentes solicitudes tramites de cambio de fase, tramites y solicitudes ante la JETEE, atención sicosocial, visitas domiciliarias, para beneficios entre otras, así como la importancia de la participación ciudadana a través de las veedurías ciudadanas.

Continuar con el seguimiento a las diferentes solicitudes de acuerdo con el área que le corresponda por competencia dando respuesta de manera oportuna y en tiempos de ley.

Atentamente,

**LEYDA MILENA MEDINA LOZANO**  
Coordinadora Grupo Atención al Ciudadano

Reviso: Leyda Milena Medina /Coordinadora Atención al Ciudadano  
Elaborado: Luis Alejandro González – Profesional universitario / Grupo de Atención al Ciudadano  
Archivo: mis documentos / Plan de acción 2021

---

**Firmado digitalmente por : LEYDA MILENA MEDINA LOZANO**  
**Fecha : 31-12-2021 11:11**

---